



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001447-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a implantar y desarrollar las nuevas tecnologías en todos los centros de salud rurales y en todos los consultorios locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 20 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001447, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a implantar y desarrollar las nuevas tecnologías en todos los centros de salud rurales y en todos los consultorios locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 20 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implantar y seguir desarrollando a la mayor brevedad posible las nuevas tecnologías en todos los centros de salud y en todos los consultorios locales, reiterando la urgente necesidad de dotarlos de una adecuada conexión a internet".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio